

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

8028 DAVA, S.A.

La Junta General de DAVA, S.A., celebrada en sesión extraordinaria el día 24 de octubre de 2018, adoptó, entre otros acuerdos, ampliar el capital de la Sociedad en la cantidad de 8.415.000 € mediante la emisión de 187.000 acciones nuevas de serie y clase igual a las anteriormente existentes de 45 euros de valor nominal con una prima de emisión de 15 euros, numeradas de la ciento ochenta y tres mil ochocientas cincuenta y cuatro (183.854) a la trescientos setenta mil ochocientos cincuenta y tres (370.853), ambas inclusive. Dicha ampliación podrá ser incompleta y suscrita por terceros en caso de que no lo sea íntegramente por los actuales socios.

Todos los señores accionistas de DAVA, S.A. podrán ejercitar, en proporción a su participación, su derecho de suscripción preferente en la ampliación aprobada en el plazo máximo de un mes desde la fecha de publicación del presente asunto, mediante ingreso en la cuenta que la empresa mantiene en el Banco BBVA Con el número de IBAN: ES4201822332430201503465 y SWIFT: BBVAESMMXXX.

Así mismo, los señores accionistas que deseen suscribir mayor número de acciones en caso de que no se cubra el total de la ampliación, deberán ponerlo en conocimiento del Consejo de Administración al tiempo del ejercicio de su derecho de suscripción, indicando el número de acciones que desearían adquirir.

Murcia, 24 de octubre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, José Porras Sáez.

ID: A180063736-1